

bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don José Puig Juncos, con asistencia de los señores Gestores anotados al margen dióse principio a la sesión ordinaria de primera convocatoria dando cuenta del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente se dió lectura de la correspondencia de la semana y de los Boletines Oficiales de otros intereses acordándose de su enterado.

No habiendo mas asuntos de que tratar ni haciendo uso de la palabra ninguno otro Gestor el Sr. Alcalde dió por levantada la sesión que de todo lo cual como Secretario certifico.

El 1.^o Eto. de Alcalde,
José Creus



El Alcalde-Pre,

José Puig

al 2.^o Eto. de Alcalde

José Comasóran

Antonio Velt

Ramón Siroi

Antonio Ferrer

Tosé

Rocío

En San Quirico de Camana, a diez y nueve de octubre de mil novecientos cuarenta y cinco. Siendo la hora previamente señalada y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don José Puig Juncos con asistencia de los señores Gestores anotados al margen dióse principio a la sesión ordinaria

de primera convocatoria dándose cuenta del acta de la anterior la cual fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente se dio cuenta de la correspondencia de la semana o sea desde la última sesión celebrada y de los Boletines Oficiales de mayor interés acordándose su enterado.

Acto seguido el infante Secretario dio lectura de una instancia presentada por el mismo solicitando de esta Corporación municipal le sea concedida una licencia a fin de poder atender asuntos particulares por espacio de 30 días y ofreciendo para ocupar accidentalmente la Secretaría a Don Vicente Berenguer Ballster, Secretario de Administración Local perteneciente al Cuerpo de Secretarios de 3.^a Categoría.

La Corporación municipal después de breve discusión por unanimidad acuerda:

Primero. Conceder 30 días de licencia al Sr. Secretario de este Ayuntamiento Don Jaime Nubi Puig, a fin de pueda atender a sus asuntos particulares conforme solicita, y Segundo. Nombrar Secretario accidental de este Ayuntamiento a Don Vicente Berenguer Ballster, persona la cual pertenece al Cuerpo de Secretarios de Administración Local, figurando con el n.^o 1475 del Boletín de Secretarios de 3.^a Categoría, y por último que dicho acuerdo se comuniqué a los interesados respectivos para su enterado.

faccioni y demas efectos

Y no habiendo mas asuntos de
que tratar ni haciendo uso de la
palabra ningún otro gestor el Sr. Alca
di' por levantada la sesión que de todo
lo mas como Secretario certifico.

El Alamo-Pl.

Et 1er Ete. de 1844

Lose Carey



Yoni Prig

l 2^o Etc. do Alcala

Antonio Chet

La. Fore.

Goed Compten

Intro. to Tarian

Primo. Primo.

Jose Rovira

En San Luis de Barroa a los once dias del mes
 Señores asistentes
 Alcalde
 D. José Cruz Carreras
 " Antonio Llovet Riera
 " José Camacho Paredes
 " Ramon Ramon Poma
 " Ramon Lluís Rots
 " Antonio Ferra Cordero

verificamos de manifiesto de mil novecientos sesenta
 y cinco; remitiendo los señores que al mover se
 expresan y que componen el Ayuntamiento de esta
 localidad, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don
 José Cruz Carreras, al objeto de celebrar la
 sesión extraordinaria para la que habian sido
 en legal forma citados, por dicho Sr. Presi-
 dente se declaró abierto el acto, manifestando
 que el objeto de la sesión era dar cumpli-
 miento a lo ordenado por el Excmo Señor Gobor-
 nador Civil de la provincia en su comunica-
 cion de ocho del actual n.º 1789 del Negociado
 1.º para dar posesion del cargo de Levantador
 accidental de este Ayuntamiento a D. Ferra C